

Comunidad de Madrid

MÓDULO PROFESIONAL:
ESTÉTICA DE MANOS Y PIES.
(CÓDIGO 0636)

2018-2019

I.E.S. LA ARBOLEDA

Departamento de Imagen Personal

Módulo: ESTÉTICA DE MANOS Y PIES

Fecha: 18/10/2018

INDICE

<u>1. INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES.....</u>	<u>Pág. 3</u>
<u>3. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS.....</u>	<u>Pág.4.</u>
<u>4. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.....</u>	<u>Pág.9</u>
<u>5. METODOLOGÍA Y ESTRATEGÍAS DIDÁCTICAS.....</u>	<u>Pág.10.</u>
<u>6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.....</u>	<u>Pág.10</u>
<u>7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....</u>	<u>Pág.11.</u>
<u>8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....</u>	<u>Pág.13.</u>
<u>9. SISTEMA DE RECUPERACIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.....</u>	<u>Pág.14.</u>
<u>10. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS.....</u>	<u>Pág.15.</u>
<u>11. RECURSOS DIDÁCTICOS.....</u>	<u>Pág.18.</u>

1. INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones de realización de técnicas estéticas específicas para las manos y los pies.

La siguiente programación está fundamentada en el siguiente marco legislativo: la Orden 2694/2009, de 9 de junio, (modificada por la Orden 11783/2012 de 11 de diciembre) y el Decreto 15/2007, de 19 de abril.

Se imparte durante el primer curso del ciclo formativo de Grado Medio Peluquería y Cosmética Capilar, cuyo título se establece en el Real Decreto 1588/2011, de 4 de noviembre. El currículo del ciclo se establece en la Orden ECD/344/2012, de 15 de febrero y el plan de estudios para la Comunidad de Madrid se concreta en el Decreto 82/2012, de 30 de agosto.

2. OBJETIVOS

- a) Clasificar los materiales de peluquería, identificando sus propiedades y condiciones idóneas de manipulación y conservación, para recepcionarlos, almacenarlos y distribuirlos.
- b) Interpretar las normas establecidas, analizando las fases de los procesos de peluquería, desde la acogida hasta la despedida, para atender al usuario.
- c) Identificar las características y necesidades del pelo y cuero cabelludo, utilizando medios y técnicas de observación para comprobar su estado.
- d) Seleccionar medios, productos y equipos, analizando sus características, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo.
- e) Higienizar las instalaciones y equipos, justificando los métodos de limpieza y desinfección, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo e instalaciones.
- k) Efectuar operaciones técnicas de manicura y pedicura, justificando los protocolos de ejecución, para embellecer y cuidar manos, pies y uñas.

m) Aplicar estrategias de asesoramiento, analizando los factores que mejoran el resultado final, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.

n) Elegir los cosméticos adecuados, de acuerdo con las necesidades de la piel, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.

s) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

u) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

3. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA 1. Determinación de los procesos estéticos de manicura y pedicura:

— Estudio estético, de manos y pies:

- Identificación de la morfología de la uña. Reconocimiento de las alteraciones de las uñas de manos y pies.
- Identificación de la morfología de la mano, antebrazo y codo.
- Identificación de la morfología del pie y pierna.
- Realización del análisis de la piel de manos y pies. Reconocimiento de las alteraciones de la piel de las manos y los pies:
 - Aplicación de medios técnicos de análisis de la piel.
 - Elaboración de ficha técnica.

— Clasificación de los servicios de manicura y pedicura. Diseño de procedimientos.

— Control de calidad en la prestación del servicio. La recepción y atención al usuario.

— Imagen del profesional como factor de calidad en la prestación del servicio:

Cuidados estéticos del profesional:

- Satisfacción del cliente.

— Medidas de protección del profesional y del usuario:

- Materiales desechables.
- Higiene postural. Ergonomía, en la realización de técnicas de manicura, pedicura y tratamientos de manos y pies.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. Preparación de los espacios, equipos, cosméticos y aparatos:

— Las instalaciones de manicura y pedicura. Distribución de espacios. Importancia de la luz y el sistema de renovación del aire:

- Equipo de trabajo. Útiles y productos.

— Manejo, aplicación y conservación de los equipos y cosméticos utilizados en manicura y pedicura:

- Normativa en los procesos de manicura y pedicura.

— Pautas de aplicación de los métodos de limpieza y esterilización:

- Seguridad e higiene en los procesos de manicura, pedicura y tratamientos de manos y pies:
 - Sistemas de desinfección y esterilización.
 - Limpieza y desinfección del local, mobiliario, útiles y equipos.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. Ejecución de técnicas de manicura y pedicura:

— Acomodación y protección del usuario:

- Técnicas previas a la manicura: Desinfección de las manos del profesional y del usuario.

— Técnica de desmaquillado de uñas: Lámina y repliegue periungueal.

— Arreglo y forma:

- Diseño y configuración de las uñas, forma y color en función de la morfología de manos y pies.
- Técnica del corte de uñas de manos y pies.
- Técnica de limado y pulimentado de las uñas.
- Técnica de acondicionamiento y retirada de cutículas en uñas.
- Técnicas estéticas para el tratamiento de durezas y callosidades.
- Técnicas específicas de manicura y pedicura masculina.

— Maniobras de masaje en manicura y pedicura: Secuenciación, efectos, indicaciones y contraindicaciones:

- Ejercicios de preparación del profesional.
- Parámetros del masaje: Dirección, intensidad, ritmo y repeticiones.
- Masaje de mano, antebrazo y codo. Descripción de las maniobras y efectos específicos. Secuenciación.
- Masaje de pie y pierna. Descripción de las maniobras y efectos específicos. Secuenciación.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. Elaboración de tratamientos específicos de manicura y pedicura:

— Clasificación de los tratamientos estéticos de manos y pies.

— Aparatología empleada en las técnicas de manicura y pedicura: Equipos de corrientes alta frecuencia para la aplicación de efluvios. Ventosas. Vibradores. Cepillos rotatorios. Radiaciones infrarrojas. Calentadores de parafina. Secador para uñas, lámpara UVA, torno, fresas y otros, pediluvios y maniluvios, otros:

- Criterios de selección (efectos, indicaciones y contraindicaciones).

Técnica de aplicación.

— Cosméticos específicos: Criterios de selección y utilización. Efectos y técnica de aplicación:

- Cosméticos de higiene, protección, tratamiento. Cosméticos específicos para el tratamiento de los pies.

— Procedimiento de aplicación de tratamientos estéticos de manos y pies:

- Identificación de las características de la piel. Fases del procedimiento. Criterios de selección de aparatos, cosméticos y técnicas manuales. Secuenciación y temporización.

— Tratamientos de alteraciones de la hidratación.

— Tratamientos de alteraciones de la pigmentación.

— Tratamientos de alteraciones de la queratinización.

— Tratamientos de alteraciones de la vascularización y circulación sanguínea.

— Tratamientos anti-estrés. Spa manicura. Spa pedicura.

— Otros tratamientos y técnicas novedosas de manicura y pedicura.

— Normas de uso, efectos indicaciones y contraindicaciones de los recursos y técnicas empleados.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. Realización de la decoración de uñas:

— Técnica de pulido de uñas.

— Estilos de maquillaje de uñas:

- Maquillaje de las uñas:
 - Cosméticos específicos. Criterios de selección.
 - Preparación de las uñas.

- Esmaltado tradicional. Fases del proceso.
- Maquillaje como corrección de la forma de manos y uñas.
- Técnicas de maquillaje de fantasía en uñas:
 - Manicura francesa.
 - Maquillaje con luna y diversas formas geométricas.
 - Diseño de motivos de fantasía para uñas de las manos y de los pies.
 - Técnica de esmaltado con acrílicos.
 - Técnicas de esmaltado con pincel y/o punzón.
 - Técnica de fantasía: Altorrelieve, bajo relieve con punzón y pegado.
 - Pautas de aplicación de materiales y accesorios para decorar uñas: Pedrería, hilos brillantes, cintas y pegatinas, entre otros.
 - Introducción a las técnicas de “piercing” ungueal: Preparación, perforación, y acabado, cierre de garza, cierre de rosca.
- Pautas de asesoramiento sobre el cuidado de manos y pies.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. Análisis de la calidad del proceso:

— Evaluación y control de calidad:

- Calidad en la aplicación y venta de servicios de cuidados estéticos de manos y pies.
- Parámetros que definen la calidad de los procesos de manicura, pedicura y tratamientos estéticos de manos y pies.

— Evaluación del grado de satisfacción del cliente en la aplicación de técnicas de manicura, pedicura y tratamientos de manos y pies.

4. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Este módulo se imparte en el primer curso del ciclo de Peluquería y Cosmética capilar con una duración total de 140 horas, que se imparten a razón de 4 horas a la semana. Los contenidos que se incluyen en cada evaluación son los siguientes:

- Primera evaluación: duración aproximada de 46 horas. Se incluyen los contenidos equivalentes a las unidades didácticas 1, 2 y 3.
- Segunda evaluación: duración aproximada de 47 horas. Se incluyen los contenidos de la unidad didáctica 4.
- Tercera evaluación: duración aproximada de 47 horas. Incluye las unidades didácticas 5 y 6.

5. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- La metodología será fundamentalmente expositiva para los contenidos. Para el desarrollo de los procedimientos se utilizará una metodología expositiva, demostrativa y activa. La presentación de los procedimientos se realizará en dos momentos; un primer momento expositivo y un segundo momento demostrativo para posteriormente utilizar una metodología activa y de participación con plena implicación de los alumnos.
- Se realizarán y utilizarán técnicas de conceptualización a partir de esquemas, gráficos y resúmenes.
- Realización de trabajos individuales y en grupo.
- Los contenidos, procedimientos y actitudes se reforzarán a partir del manejo de bibliografía, informes, revistas, etc.

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

1. Determina el proceso de manicura y pedicura, observando la morfología de manos y pies y relacionándolo con las demandas del usuario.
2. Prepara los espacios, equipos, cosméticos y aparatos, adaptándolos a las técnicas estéticas de manicura y pedicura.
3. Efectúa técnicas de manicura y pedicura, aplicando normas de seguridad e higiene.
4. Elabora tratamientos específicos de manos, pies y uñas, integrando en el proceso técnicas novedosas.
5. Realiza la decoración de uñas, combinando técnicas y cosméticos.

7. LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los procesos estéticos de manicura y pedicura.
- b) Se ha estudiado la morfología de los pies y las manos.
- c) Se han valorado las demandas y gustos del usuario.
- d) Se han diseñado los procedimientos para realizar las técnicas estéticas de manicura y pedicura.
- e) Se han registrado en la ficha técnica los procedimientos, los datos personales y la información de interés profesional.
- f) Se han cuidado las medidas estéticas del profesional que realiza estas técnicas.

2. Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los espacios donde se van a realizar los procesos estéticos de manicura y pedicura.
- b) Se han mantenido las instalaciones en óptimas condiciones higiénicas antes y después de su uso.
- c) Se han seleccionado los equipos, materiales y cosméticos.

- d) Se han manejado con destreza los útiles, aparatos y cosméticos.
- e) Se han aplicado los métodos más adecuados de mantenimiento, desinfección y esterilización.

3. Criterios de evaluación:

- a) Se ha planificado la acomodación y protección del usuario, atendiendo a criterios de confortabilidad y seguridad.
- b) Se han seleccionado los procedimientos de actuación para la realización de las técnicas estéticas de manicura y pedicura, aplicando medidas de seguridad e higiene específicas.
- c) Se han aplicado técnicas de desmaquillado de la lámina ungueal.
- d) Se han realizado las técnicas de conformación de uñas: corte, arreglo y forma.
- e) Se han limado y pulimentado las uñas según su morfología.
- f) Se han aplicado las técnicas de acondicionamiento y/o retirada de cutícula.
- g) Se han adaptado las técnicas de manicura y pedicura a las características y necesidades de un usuario masculino.
- h) Se han aplicado las técnicas de masaje, justificando la secuenciación, efectos, indicaciones y contraindicaciones de las mismas.

4. Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito procedimientos específicos de tratamientos para los pies, las manos y las uñas.
- b) Se ha planificado la aparatología y los cosméticos empleados en los tratamientos y técnicas de manicura y pedicura.
- c) Se han manejado los aparatos para los tratamientos específicos: efluvios, ventosas, cepillos, pulverizadores y parafina, entre otros.

- d) Se han utilizado los cosméticos específicos según los procedimientos de uso y las medidas higiénico-sanitarias.
- e) Se han integrado las técnicas, aparatos y cosméticos para realizar los tratamientos estéticos en manos y pies.
- f) Se han aplicado técnicas de mantenimiento y cuidado de aparatos, útiles y cosméticos.
- g) Se ha demostrado el conocimiento de la normativa higiénico-sanitaria vigente sobre uso y eliminación de los residuos derivados de la aplicación de estas técnicas.

5. Criterios de evaluación:

- a) Se han diseñado, de forma grafica, distintos maquillajes de uñas.
- b) Se han clasificado los productos de decoración y maquillaje por textura y técnicas de aplicación.
- c) Se han aplicado técnicas de maquillaje mixtas: aerógrafo y pincel.
- d) Se han aplicado técnicas de maquillaje con esmaltes: mixtas, de pincel y punzón.
- e) Se han aplicado técnicas de maquillaje con productos acrílicos.
- f) Se han realizado distintos tipos y diseños de maquillaje de uñas: francesa, media luna, picos, diagonal, floral y fantasías.
- g) Se han ejecutado técnicas específicas de embellecimiento de uña masculina.
- h) Se han verificado los resultados, comparándolos con los gustos y necesidades del usuario.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.- Debido a la característica práctica del modulo, debe ser un trabajo diario y cada trabajo una evaluación en sí mismo.

2.- Los trabajos se irán calificando según su orden de ejecución en horas lectivas.

3.- Los/as alumnos/as deberán traer diariamente a clase y a las pruebas, el equipo personal y de trabajo, así como modelo en los casos en que sea necesario, pudiendo afectar negativamente a sus calificaciones finales la falta reiterada de alguno de estos requisitos.

4.- Se requiere:

- La realización de todas las unidades de trabajo programadas en cada evaluación, así como un número determinado de ellas. El número total de trabajos será comunicado por el/a profesor/a al comienzo de cada evaluación. Dicho número estará calculado en función del número de horas lectivas de la evaluación correspondiente.

- Obtener una calificación igual o superior a 5 en cada uno de los trabajos propuestos para cada evaluación.

- Superar con una calificación igual o superior a 5 cualquier prueba objetiva tanto oral, escrita o práctica que pueda programarse en el transcurso de cualquier evaluación. Se pueden programar pruebas tanto orales, como escritas y/o prácticas, si el/a profesor/a lo cree conveniente en cualquier momento del transcurso de la programación. Las pruebas objetivas no constituirán en ningún momento la nota definitiva de una evaluación o curso.

5.- El peso específico de cada uno de estos criterios es:

EVALUACION		CONTENIDO	PORCENTAJE	
EN CLASE	Trabajo diario	Agilidad, ritmo, destreza manual, secuenciación de los procesos, visión espacial, tiempo, etc.	65%	70%
	Pruebas escritas, Cuaderno	TRABAJOS OBLIGATORIOS		30%
EXAMEN EVALUACIÓN	Teoría	CONOCIMIENTOS TEORICOS	30%	30%
	Prácticas	CONOCIMIENTOS PRÁCTICAS		70%

ACTITUD, CRITERIOS COMUNES DE DEPARTAMENTO.	Orden y limpieza, material y uniforme, asistencia y puntualidad , participación e iniciativa, actitud respetuosa, trabajo en equipo	5%
		100%

Cuando **no se realice examen** de evaluación, los criterios de calificación se establecen del modo siguiente:

EVALUACION		CONTENIDO	PORCENTAJE	
EN CLASE	Trabajo diario	Agilidad, ritmo, destreza manual, secuenciación de los procesos, visión espacial, tiempo, etc.	95%	70%
	Pruebas escritas, Cuaderno	TRABAJOS OBLIGATORIOS		30%
ACTITUD, CRITERIOS COMUNES DE DEPARTAMENTO.		Orden y limpieza, material y uniforme, asistencia y puntualidad , participación e iniciativa, actitud respetuosa, trabajo en equipo	5%	
			100%	

6.- Solo se realizarán exámenes concertados de las pruebas programadas en casos excepcionales: enfermedad prolongada, accidente, etc.

Calificación de alumnos sancionados por inasistencia:

Aquellos alumnos que por faltas de asistencia sean sancionados y no se les pueda aplicar los criterios ordinarios de calificación, serán convocados a un examen ordinario a principios del mes de junio que incluya todos los contenidos impartidos en el curso desde el inicio de la sanción y, si éste no fuera superado, el alumno será convocado a una prueba extraordinaria de similares características a finales del mismo mes. Esta prueba escrita se puntuará del 1 al 10.

9. SISTEMA DE RECUPERACIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Las actividades de recuperación irán encaminadas a que todos los alumnos alcancen los contenidos mínimos del módulo. Las pruebas de recuperación de las notas trimestrales se realizarán en la convocatoria ordinaria de principios de Junio, o en su caso, en la extraordinaria de finales del mismo mes.

Las pruebas consisten en la ejecución de trabajos prácticos y pruebas escritas de las unidades de trabajo que no se hayan superado.

- Para superar estas pruebas es necesario aprobar con una calificación igual o superior a 5.

- Para estas pruebas será imprescindible que el alumno traiga el equipo y modelos necesarios para su realización.

Calificación de alumnos que no han superado el módulo:

Según la Orden 2222/2017 del 20 de Junio, aquellos alumnos que no han superado el módulo haciendo las medias de las notas trimestrales poseen la posibilidad de hacer una **prueba ordinaria** a principios del mes de Junio que incluye todos los contenidos dados durante el curso o sólo aquellos contenidos que no hayan sido superados durante el curso. La prueba se valorará con una puntuación del 1 al 10, siendo aprobada con una nota igual o superior a 5. Aquellos alumnos que no superen esta prueba tienen la posibilidad de realizar una **prueba extraordinaria** a finales del mes de Junio que incluye, igual que en el caso anterior todos los contenidos dados durante el curso o sólo aquellos que no hayan sido superados en la prueba ordinaria. La prueba se valorará con una puntuación del 1 al 10, siendo aprobada con una nota igual o superior a 5.

10. CONTENIDOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

EXIGIBLES

Contenidos mínimos:

UNIDAD DIDÁCTICA 1. Determinación de los procesos estéticos de manicura y pedicura:

- Estudio estético de manos y pies.
- Clasificación de los servicios de manicura y pedicura. Diseño de procedimientos.
- Control de calidad en la prestación del servicio. La recepción y atención al usuario.
Imagen del profesional como factor de calidad en la prestación del servicio:
cuidados estéticos del profesional.
- Medidas de protección del profesional y del usuario.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. Preparación de los espacios, equipos, cosméticos y aparatos:

- Las instalaciones de manicura y pedicura. Distribución de espacios. Importancia de la luz y el sistema de renovación del aire.
- Manejo, aplicación y conservación de los equipos y cosméticos utilizados en manicura y pedicura.
- Pautas de aplicación de los métodos de limpieza y esterilización.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. Ejecución de técnicas de manicura y pedicura:

- Acomodación y protección del usuario.
- Técnica de desmaquillado de uñas: lámina y repliegue periungueal.
- Arreglo y forma. Técnica de corte de uñas de manos y pies. Técnica de limado y pulimentado de las uñas. Técnica de acondicionamiento y retirada de cutículas.
Técnicas específicas de manicura y pedicura masculina.
- Maniobras de masaje en manicura y pedicura: secuenciación, efectos, indicaciones y contraindicaciones.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. Elaboración de tratamientos específicos de manicura y pedicura:

- Clasificación de los tratamientos estéticos de manos y pies.
- Aparatología empleada en las técnicas de manicura y pedicura. Equipos de corriente de alta frecuencia para la aplicación de efluvios. Ventosas. Vibradores. Cepillos. Radiaciones infrarrojas. Calentadores de parafina.
- Cosméticos específicos: criterios de selección y utilización.
- Procedimientos de aplicación de tratamientos.
- Normas de uso, efectos, indicaciones y contraindicaciones.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. Realización de la decoración de uñas:

- Técnica de pulido de uñas.
- Estilos de maquillaje de uñas.
- Maquillaje de las uñas.
- Técnicas de maquillaje de fantasía en uñas.
- Técnicas de piercing ungueal: preparación, perforación y acabado, cierre de garza y cierre de rosca.
- Pautas de asesoramiento sobre el cuidado de manos y pies.

Criterios de evaluación mínimos:

- a) Se ha estudiado la morfología de los pies y las manos.
- b) Se han diseñado los procedimientos para realizar las técnicas estéticas de manicura y pedicura.
- c) Se han manejado con destreza los útiles, aparatos y cosméticos.
- d) Se han aplicado los métodos más adecuados de mantenimiento, desinfección y esterilización.

- e) Se han realizado las técnicas de conformación de uñas: corte, arreglo y forma.
- f) Se han limado y pulimentado las uñas según su morfología.
- g) Se han aplicado las técnicas de acondicionamiento y/o retirada de cutícula.
- h) Se han descrito procedimientos específicos de tratamientos para los pies, las manos y las uñas.
- i) Se ha planificado la aparatología y los cosméticos empleados en los tratamientos y técnicas de manicura y pedicura.
- j) Se han manejado los aparatos para los tratamientos específicos: efluvios, ventosas, cepillos, pulverizadores y parafina, entre otros.
- k) Se han utilizado los cosméticos específicos según los procedimientos de uso y las medidas higiénico-sanitarias.
- l) Se han diseñado, de forma grafica, distintos maquillajes de uñas.
- m) Se han clasificado los productos de decoración y maquillaje por textura y técnicas de aplicación.
- n) Se han aplicado técnicas de maquillaje mixtas: aerógrafo y pincel.
- o) Se han aplicado técnicas de maquillaje con esmaltes: mixtas, de pincel y punzón.
- p) Se han aplicado técnicas de maquillaje con productos acrílicos.
- q) Se han realizado distintos tipos y diseños de maquillaje de uñas: francesa, media luna, picos, diagonal, floral y fantasías.
- r) Se han ejecutado técnicas específicas de embellecimiento de uña masculina.
- s) Se han verificado los resultados, comparándolos con los gustos y necesidades del usuario.

11. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Se utilizarán los siguientes recursos:

- Medios audiovisuales e informáticos: videos, diapositivas, transparencias, etc.
- Libros, revistas profesionales, manuales, fichas técnicas, etc.
- Aparatología disponible en el taller de estética hidrotermal, equipo personal, etc.